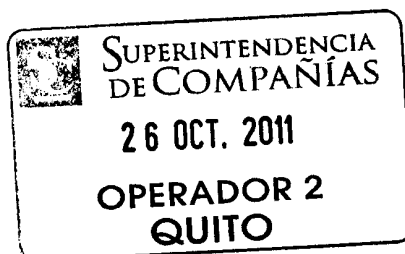


91178

SAJADOR S.A.
INFORME DE AUDITORÍA
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2010



SAJADOR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2010

CONTENIDO

	Páginas
Informe del Auditor Independiente	1-2
Balance General	3
Estado de Resultados	4
Estado de cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-12

Abreviaturas utilizadas:

US\$
IVA
NEC

Dólar estadounidense
Impuesto al valor agregado
Normas Ecutorianas de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de SAJADOR S.A.

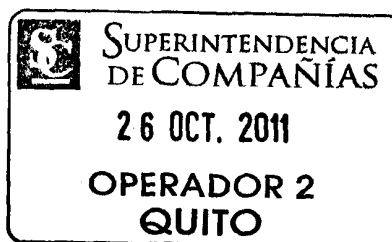
1. He examinado el balance general adjunto de **SAJADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en la auditoría.
2. La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría, las mismas que requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye un examen en base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye, también, la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación sobre la presentación general de los estados financieros. Considero que la auditoría provee una base razonable para la opinión.
3. El último informe de auditoría para el período 2006 incluyó salvedades respecto del saldo de las cuentas de inventarios y la determinación del costo de ventas.
4. La Compañía realizó la toma física de los inventarios con corte al 31 de diciembre del 2010, sin embargo los auditores no pudimos observar esta constatación valorado a esa fecha en US\$ 346.654; ya que fuimos contratados como auditores en períodos posteriores a la fecha del cierre del ejercicio en mención; y, no pudimos aplicar procedimientos de auditoría alternativos que nos permita satisfacernos de la razonabilidad de los saldos y cantidades del inventario inicial y final ni del costo de venta del año 2010.
5. La Compañía en su declaración del impuesto a la renta del año 2010 presenta una pérdida del ejercicio de US\$ 11.607, sin embargo, en su conciliación tributaria presenta gastos no deducibles por US\$ 150.699.68; y su nueva base imponible es de US\$ 139.093; sobre este valor la Compañía provisionó el 15% de participación a trabajadores por US\$ 20.864 y calculó el impuesto a la renta causado por US\$ 29.557, valor que fue compensado con las retenciones en la fuente recibidas.
6. En mi opinión, excepto por el efecto de los asuntos que se mencionan en los dos párrafos precedentes, y excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse expuesto si hubiéramos podido aplicar procedimientos de auditoría a los asuntos mencionados en los párrafos cuarto y quinto precedentes, los estados financieros arriba mencionados, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SAJADOR S.A. al 31 de diciembre del 2010, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

Al cierre de los ejercicios contables de 2010 la compañía presenta pérdidas que superan lo establecido por disposiciones legales (Cuando las pérdidas alcancen al cincuenta por ciento o más del capital suscrito y el total de las reservas, la compañía se pondrá necesariamente en liquidación), sin embargo, la compañía podría regular estas pérdidas con aportes para futuras capitalizaciones.

Quito, 7 de octubre del 2011



CARLOS FREIRE ARAGÓN
Licencia Profesional N° 23.223
Registro SC – RNAE 570



SAJADOR S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en US.\$)

ACTIVOS
ACTIVOS CORRIENTES

Caja y bancos	(Nota 3)	114.982
Cuentas por cobrar	(Nota 4)	3.963.058
Otras cuentas por cobrar	(Nota 5)	8.348
Pagos anticipados	(Nota 6)	135.263
Inventarios	(Nota 7)	346.654
Total activos corriente		4.568.305

ACTIVOS FIJOS

Costo	(Nota 8)	18.469
Depreciación acumulada		-11.589
Total activos fijos		6.880

OTROS ACTIVOS

Gastos diferidos	(Nota 9)	260.913
Amortizaciones		-160.913
Total Otros activos		100.000

TOTAL ACTIVOS **4.675.185**

PASIVOS
PASIVOS CORRIENTES

Cuentas por pagar Proveedores	(Nota 10)	4.579.406
Gastos por pagar	(Nota 11)	61.154
Total pasivos corrientes		4.640.560

TOTAL PASIVO

4.640.560

PATRIMONIO

Capital social	(Nota 12)	3.000
Aportes futuras capitalizaciones	(Nota 13)	87.840
Reservas		5.813
Pérdida del ejercicio	(Nota 14)	-62.028
TOTAL PATRIMONIO		34.625

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO **4.675.185**

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

SAJADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en US.\$)

Ventas netas		6.954.644
Costos de venta		<u>6.439.099</u>
UTILIDAD BRUTA		515.545
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos Administrativos y de Ventas		469.347
PERDIDA OPERACIONAL		<u>46.198</u>
INGRESOS/GASTOS NO OPERACIONALES		
Otros Egresos		57.805
PÉRDIDA DEL EJERCICIO ANTES DE CONCILIACION		(11.607)
Gastos no deducibles	150.700	
Base Imponible	139.093	
Participación Trabajadores		(20.864)
IMPUESTO A LA RENTA		(29.557)
PÉRDIDA NETA DEL EJERCICIO		<u>(62.028)</u>

SAJADOR S.A.

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresados en US.\$)

	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Rererva Legal	Rererva Facultativa	Resultados años anteriores	Resultados del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2009	3.000	131.094	3.875	1.938	32.938	(76.192)	96.653
Transferencia de pérdidas acumuladas	-	32.938			(32.938)		-
Transferencia de pérdidas año 2009		(76.192)				76.192	-
Pérdida del ejercicio 2010	-	-			-	(62.028)	(62.028)
Saldo al 31 de diciembre del 20010	3.000	87.840	3.875	1.938	-	(62.028)	34.625

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

SAJADOR S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

(Expresado en US.\$)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Recibido de clientes	6.960.729	
Pagado a proveedores, empleados y servicios básicos	(6.883.999)	
Otros	<u>(57.805)</u>	
Efectivo neto provisto por actividades de operación		18.925

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Adquisición de activos fijos depreciables	<u>(1.681)</u>	
Efectivo utilizado en actividades de inversión		<u>(1.681)</u>
Flujo de efectivo neto		17.244
Efectivo y equivalentes de efectivo al 01 de enero del 2010		<u>97.738</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2010		<u><u>114.982</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

SAJADOR S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

SAJADOR S.A., Comenzó a operar en el Ecuador desde el 15 de junio del 2001; ubicada sus oficinas en la ciudad de Quito, su actividad principal es la importación, fabricación, compra-venta, asesoría y agenciamiento de toda clases de productos textiles.

NOTA 2 - POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Preparación de los estados financieros - Los estados financieros fueron preparados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, sobre la base de precios históricos, de conformidad con lo establecido por las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Caja y sus Equivalentes - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

Ingresos por Ventas - Los ingresos por ventas son reconocidos en base a la factura, la cual es emitida al momento de efectuar el despacho al cliente.

Valuación de Activo Fijo. - Al costo de adquisición. El costo de activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificios e instalaciones; 10 para muebles y enseres, 3 para equipo de computación y 5 para vehículos.

Provisión para el Impuesto a la Renta - La provisión para el impuesto al renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

Participación de los trabajadores en las utilidades - El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, son base en las sumas por pagar exigibles.

NOTA 3 - CAJA BANCOS

Al 31 de diciembre del 2010, las cuentas de efectivo lo conforman los saldos en cuentas corrientes y la caja chica que ascienden a USD 114.982

NOTA 4 - CUENTAS POR COBAR

Las cuentas por cobrar corresponden a clientes, un resumen es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ariza Arbelaez Hugo Mario		5.068
Camisería Inglesa Ltda.		7.394
Chamorro Coral Jenny Marisol		8.801
Echeverría Ruiz Iracema Elizab		5.125
Eulalia Eudolina Gaona Granda		6.454
Fernando Benalcázar		5.619
J.J. Sport		5.150
Jorge Aníbal Álvarez Albarracín		6.778
Rita Cobo Terán Cía. Ltda.		5.182.36
Vega González Celso Bolívar		7.804.94
Víctor Ernesto Cazar Miranda		9.146.60
Clientes Menores a US\$ 5.000		68.845
Alvarado Astudillo Ana Lucía	119.270	
Arevalo Garcés Leonardo Lautá	24.846	
Bolaños Ponce Jenny Catalina	41.056	
Cabezas Ramírez María Teresa	137.666	
Comercializadora La Esperanza	191.183	
Confecciones Pazmiño Castillo	37.580	
Creaciones DAP S.A.	31.469	
Diseños Exclusivos -DISEX- S.	39.596	
Nortextil SCC	342.239	
FIRLAN S.A.	179.862	
Carlos Andrés Guevara Rodríguez	35.867	
Eduardo Ponce Bueno	23.124	
Jacome Calderón Martha Zulema	21.485	
Keiko Former CIA. LTDA.	142.833	
KETSATEX	51.129	6.315
Lester Menéndez	26.630	
Buenaño Llerena Marco Heriber	271.253	
Marcotex	306.197	
Nimri S.A.	28.305	
López Mora Pepe Ramiro	941.034	
Richard Oswaldo Calderón Salt	48.392	
Jesama S.A.	99.003	
Intermediaria de ventas super	180.840	
Mentaexpress S.A.	190.093	
Vaca Calderón Silvia Maribel	70.289	
Clientes menores a US\$ 20.000	381.816	
Saldo neto al fin del año	<u>3.963.058</u>	<u>147.683</u>

NOTA 5 - OTRAS CUENTAS

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Anticipos y Préstamos empleados	5.410	5.548
Garantía de arriendos	1.600	1.600
Anticipo a Proveedores	1.338	
Saldo neto al fin del año	<u>8.348</u>	<u>7148</u>

NOTA 6 - PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2010 los pagos anticipados corresponden: crédito tributario renta que asciende a US\$ 135.263.

NOTA 7 - INVENTARIOS

De los inventarios que al 31 de diciembre del 2010 asciende a USD 346.654. Un resumen de las cuentas de inventario es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Inventarios inicial	429.286	207.686
Compras del año	6.076.282	5.433.162
Ventas de inventarios	(6.158.914)	(5.211.562)
Saldo neto al fin del año	<u>346.654</u>	<u>429.286</u>

NOTA 8 - ACTIVO FIJO

Los movimientos de propiedades, planta y equipo fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo neto al comienzo del año	7.670	7.602
Adiciones	1.682	1.937
Depreciación del año	(2.472)	(1.869)
Saldo neto al fin del año	<u>6.880</u>	<u>7.670</u>

NOTA 9 - OTROS ACTIVOS

El saldo de otros activos corresponde a gastos diferidos por comisiones de ventas. Un detalle es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Gastos diferidos	259.954	159.954
Gastos de constitución	959	959
Amortización acumulada	(160.913)	(160.913)
Saldo neto al fin del año	<u>100.000</u>	<u>0</u>

NOTA 10 - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2010 el saldo de proveedores asciende a US\$ 4.579.406; de los cuales 4.547.920 corresponde al proveedor del exterior Productora de Textiles de Tocancipa TOPTEX S.A. y US\$ 31.486 a proveedores nacionales.

NOTA 11 - GASTOS POR PAGAR

El saldo de gastos por pagar al 31 de diciembre el 2010, corresponden a valores pendientes de pago de impuesto al valor agregado y retención en la fuente del impuesto a la renta y participación trabajadores por US\$ 61.154.

NOTA 12 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito está representado por 300 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 10 cada una.

NOTA 13 - APORTES FUTURA CAPITALIZACIÓN

El saldo de la cuenta Aportes para Futura Capitalización al 31 de diciembre del 2010 asciende a US\$ 87.840, la cual ha sufrido un decremento del 46% con respecto al año 2009; debido a la compensación de pérdidas acumuladas de años anteriores.

NOTA 14 - PERDIDA DEL EJERCICIO

La Compañía en su declaración del impuesto a la renta del año 2010 presenta una pérdida del ejercicio de US\$ 11.607, sin embargo, en su conciliación tributaria presenta gastos no deducibles por US\$ 150.699.68; y su nueva base imponible es de US\$ 139.093; sobre este valor la Compañía provisionó el 15% de participación a trabajadores por US\$ 20.864 y calculó el impuesto a la renta causado por US\$ 29.557, valor que fue compensado con las retenciones en la fuente recibidas.

ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que se resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4.000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; Las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta, y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras, estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: las demás empresas no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2011.

En el art. 2 indica que como parte del proceso de transición, las compañías elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá al menos lo siguiente:

Un plan de capacitación

El respectivo plan de implementación

La fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa

"Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país."

"Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

Conciliaciones del estado de resultado del 2009, 2010 y 2011, según el caso bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujo de efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC".

CARLOS FREIRE ARAGÓN – Licencia Profesional N° 23.223 - Registro SC – RNAE N° 570
